CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 825, de fecha 11 de Junio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14178

Vistos y analizados los antecedentes entregados en comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional, especto del funcionamiento de CEAZA, se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar al ejecutivo someter a consideración del Consejo Regional el Programa Basal de CEAZA 2024-2025, de manera urgente, dado que a la fecha, no cuentan con recursos para su funcionamiento.

2. Considerando la renuncia del Sr. Cristian Morales al Directorio de CEAZA, solicitar al ejecutivo proponga nombre de profesional que actúe en reemplazo del Sr. Morales, como representante del Gobierno Regional en el Directorio de CEAZA, ello de acuerdo a los Estatutos de Funcionamiento de CEAZA.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza se encuentra con cometido funcionario a la ciudad de Santiago. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra expresamente mandatada en cometido a la ciudad de Santiago mediante acuerdos N°14141 y 14143 adoptados en sesión ordinaria N° 824.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL